



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCEDIMIENTO: ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Código : SGC-PR-03

Página : 1 de 5

Versión: 7

Vigente a partir de: 2021-05-11

1. OBJETIVO : Determinar los lineamientos para planificar, registrar, implementar, hacer seguimiento y evaluar la eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades.

2. ALCANCE : Inicia desde la selección del grupo de trabajo hasta el seguimiento y la evaluación de la eficacia de las acciones .

3. RESPONSABLE : Líderes de Procesos/ Gestores de Calidad/Equipo de Calidad/Jefe de Control Interno.

4.a PROVEEDOR

4.b INSUMOS

Gestión de Calidad	Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
Líderes de Proceso - Gestor de Calidad	Resultados del Nivel de Satisfacción
Líderes de Proceso – Gestor de Calidad	Informe de Servicios no Conformes
Líderes de Proceso – Gestor de Calidad	Resultados de Indicadores
Gestión de Calidad	Resultados de Revisión por la Dirección
Gestión de Calidad	Informes de Auditoria Interna
Gestión de Calidad	Revisión de las necesidades y expectativas del usuario
Direccionamiento Estratégico	Análisis de Contexto

5.a RESULTADOS:

5.b QUIEN RECIBE LAS SALIDAS

Matriz de Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos. Cód. SGC-FR-51	Líderes de Proceso Gestores de Calidad Gestión de Calidad
Plan de Acción para el tratamiento de las causas del Riesgo. Cód. SGC-FR-07	Líderes de Proceso Gestores de Calidad Gestión de Calidad

6.a REQUISITOS LEGALES:

- Resolución 1148 de 2018 por la cual se actualiza la estructura funcional y operativa del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño.
- NTC ISO 9001: 2015
- NTC ISO/ IEC 17025: 2017
- Norma Técnica Colombiana NTC 5555 Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo
- Norma Técnica Colombiana NTC 5663 Programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en las Áreas Auxiliares de la Salud - Requisitos
- Norma Técnica Colombiana NTC 5906 Norma Técnica de Calidad para Centros de Conciliación y Arbitraje

6.b REQUISITOS VOLUNTARIOS DE REFERENCIA:

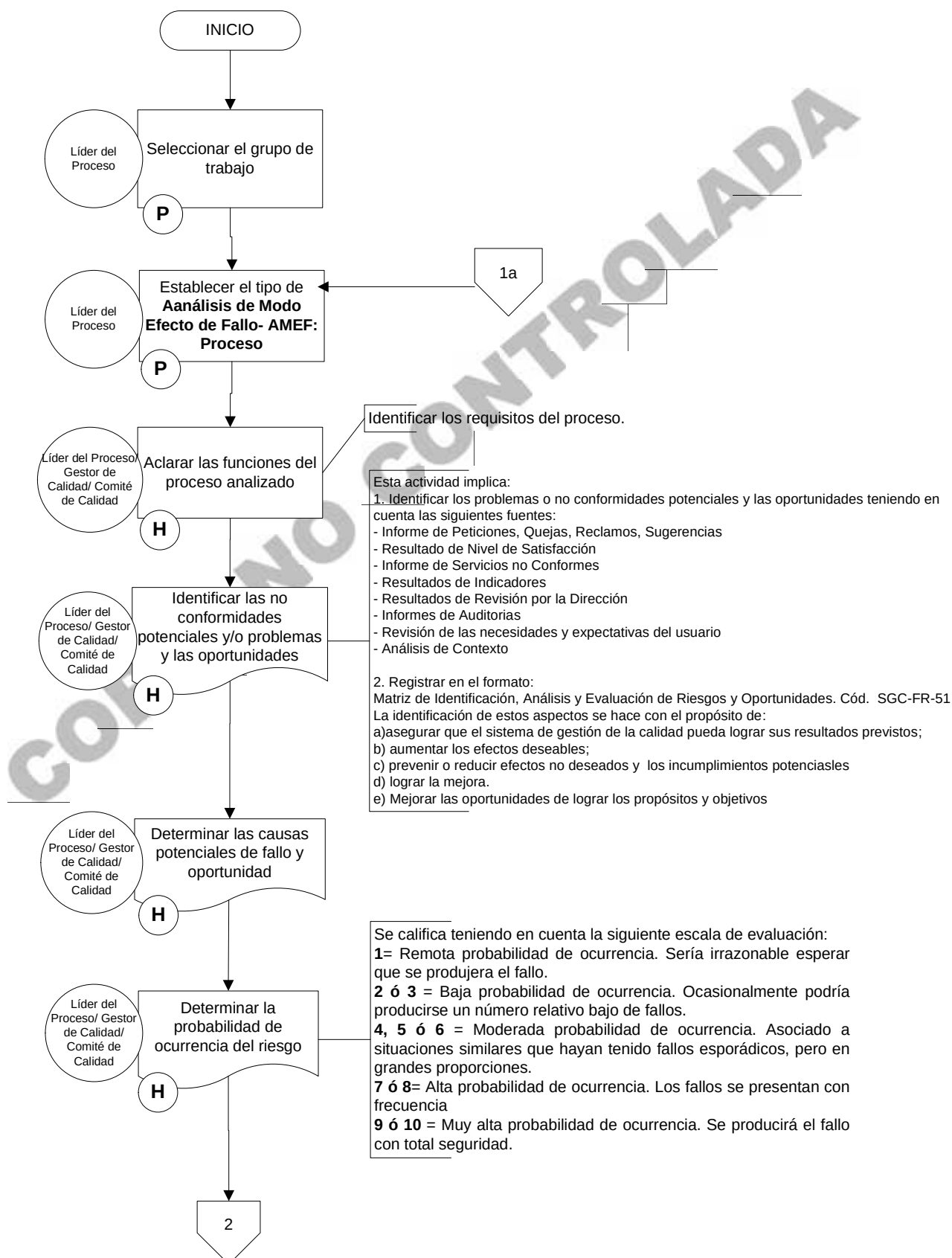
- Norma Técnica Colombiana ISO 31000 Gestión del Riesgo. 11
- ICONTEC ISO/ IEC 31010, Gestión del Riesgo y valoración.

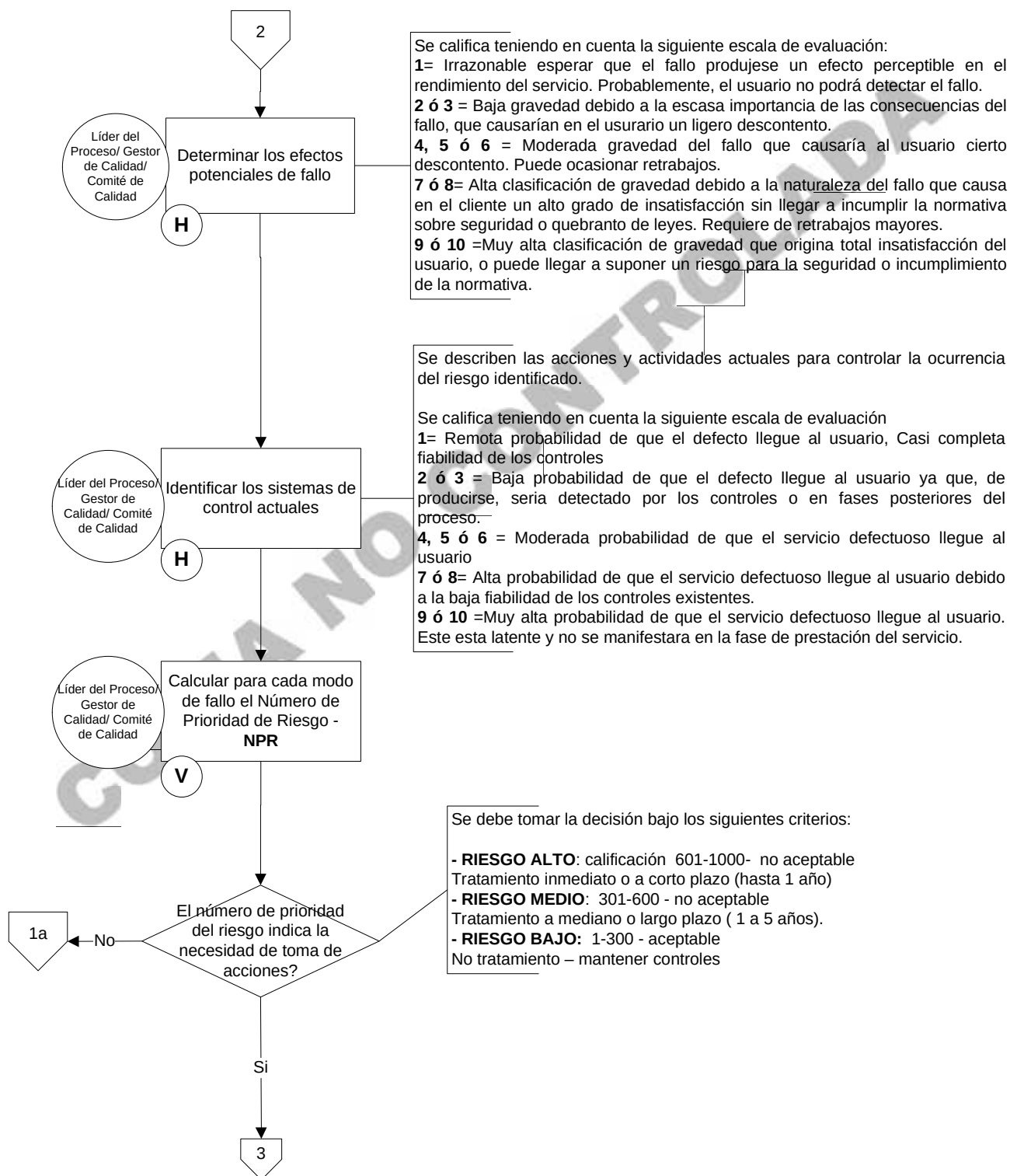
7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN UTILIZAR:

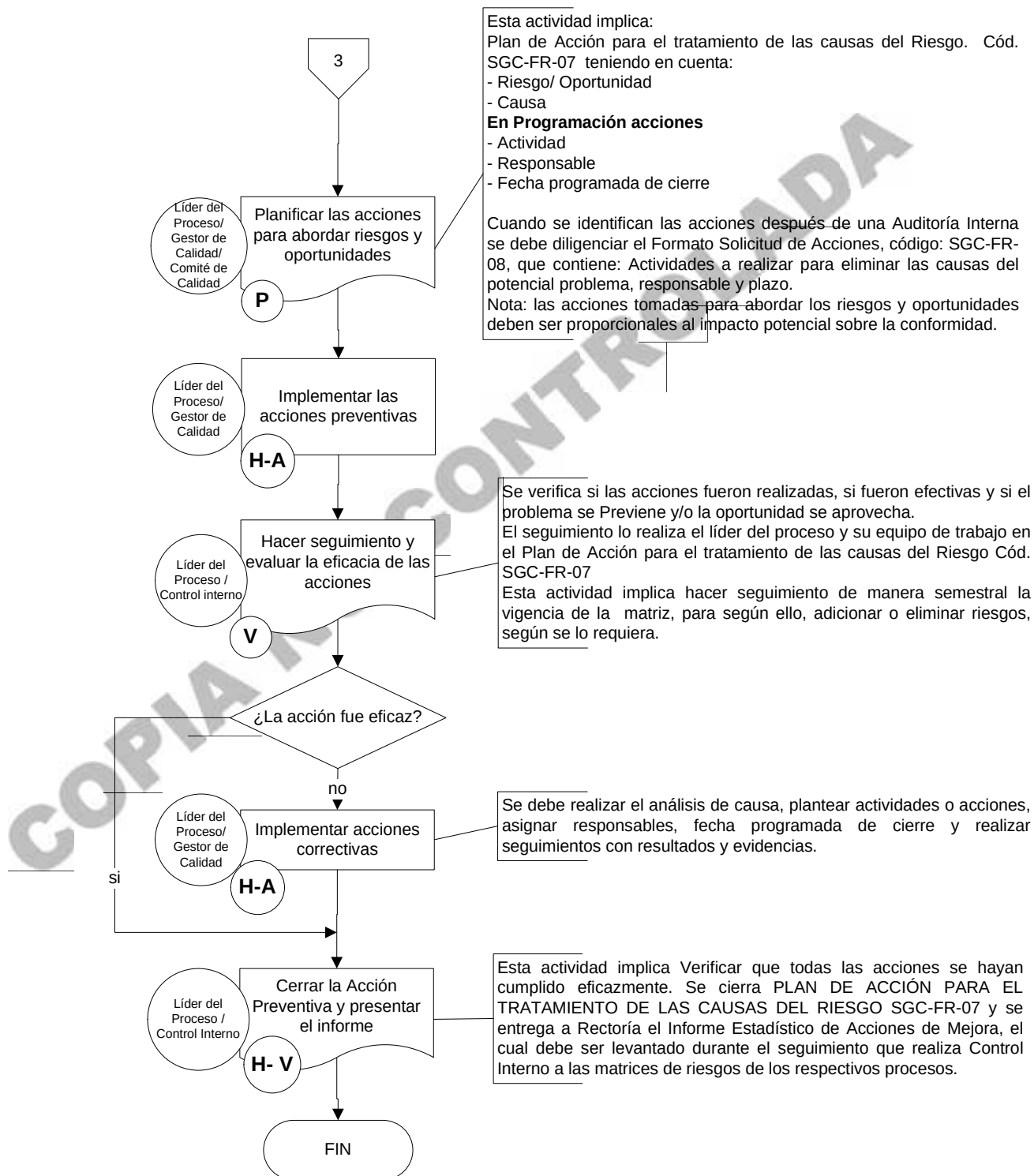
- Manual para la Administración de Riesgos. Cód. SGC-MN-02.
- Manual del Sistema Integrado de Calidad. Cód. SGC-MN-01.
- Procesos y procedimientos documentados
- Resultados de la Revisión por la Dirección.
- Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.
- Informe de Servicios no Conformes
- Informe de Auditorias
- Análisis de contexto y partes interesadas

8. REGISTROS QUE SE DEBEN GENERAR:

- Formato: Plan de acción para el tratamiento de las causas del riesgo SGC-FR-07
- Solicitud de Acciones, código: SGC-FR-08







 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD PROCEDIMIENTO: ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Código : SGC-PR-03
		Página : 5 de 5
		Versión: 7
		Vigente a partir de: 2021-05-11

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO:	Profesional del Laboratorio Profesional División, Profesional y Certificación	Profesional División, Profesional y Certificación	Director División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación
NOMBRE:	Ruth Johanna Rodriguez Iván Mauricio Mera	Iván Mauricio Mera	Francisco Javier Torres M
FIRMA:			
FECHA:	2021-05-11	2021-05-11	2019-06-06

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN No.	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2010-02-24	Creación del documento
2	2010-05-11	Cambio y actualización de Gestión de Calidad a Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC-
3	2010-09-27	Adición NTC ISO 17025
4	2010-11-11	Adición NTC ISO 9001
5	2014-09-18	Actualización procedimiento con la Metodología NTC ISO 31000 gestión del riesgo.
6	2019-06-06	Se ajusta el nombre del procedimiento "Acciones para abordar riesgos y oportunidades", Se incluye en la caracterización los requisitos voluntarios de referencia, se actualiza la normatividad y se incluye el tratamiento de las oportunidades.
7	2021-05-11	Actualización del procedimiento con base riesgo/oportunidades y la eficacia para implementar las acciones preventivas o correctivas